



Economía

Secretaría de Economía

Profeco

Procuraduría Federal
del Consumidor

Quién es Quién en los Precios

Productos de Primera Necesidad

25 de agosto de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Establecimientos comerciales con los precios por canasta
Más bajos y más altos
Precios vigentes en el país del 11 al 15 de agosto de 2025



Economía
Secretaría de Economía

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor



QUIÉN ES QUIÉN, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

**PRECIOS VIGENTES EN EL PAÍS
DEL 11 AL 15 DE AGOSTO DE 2025**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

CRITERIOS

QUIÉN ES QUIÉN

PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD



Economía
Secretaría de Economía

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor

REGIONALIZACIÓN

- La regionalización toma como base el documento de BANXICO *Reporte sobre las economías regionales, julio-septiembre 2021*. A partir de esta regionalización, este organismo autónomo analiza trimestralmente la evolución de la actividad económica, la inflación y las expectativas de los agentes económicos.

CANASTA DE CONSUMO

- Se tomó como referencia la canasta alimentaria definida por el CONEVAL.
- Con base en dicha canasta, la Profeco toma un listado de productos básicos y de alto consumo.
- Un criterio adicional es el valor monetario que una familia de 4 integrantes destina para la adquisición de los alimentos que consumen semanalmente. El cálculo del tamaño de la familia está basado en los hallazgos del Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por el INEGI.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

CANASTA DE PRODUCTOS
SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y CANTIDADES ESTIMADAS

Para la integración de la canasta se tomó como referencia la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta Alimentaria) definida por el CONEVAL, organismo encargado de establecer lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en el país.

El CONEVAL, a través de un amplio proceso de investigación definió el concepto de Consumo Requerido como el consumo mínimo de calorías o nutrientes para que los individuos puedan realizar sus actividades metabólicas básicas, estableciendo así una canasta de productos alimenticios indispensables para una nutrición adecuada.

Con base en los trabajos del CONEVAL, la Profeco considera un listado de productos básicos y de alto consumo para la alimentación de la población mexicana a partir de hallazgos sobre tendencias de consumo durante 2021. Un criterio adicional de selección considera el valor monetario que las familias destinan a la adquisición de los alimentos que consume.

Las cantidades se calcularon considerando el **consumo semanal de un hogar de 4 integrantes**, con base en los **hallazgos del Censo de Población y Vivienda 2020** publicado por el **INEGI**, dividiendo la cantidad total de habitantes entre los hogares censales (126'014,024 habitantes/35'219,141 hogares censales).

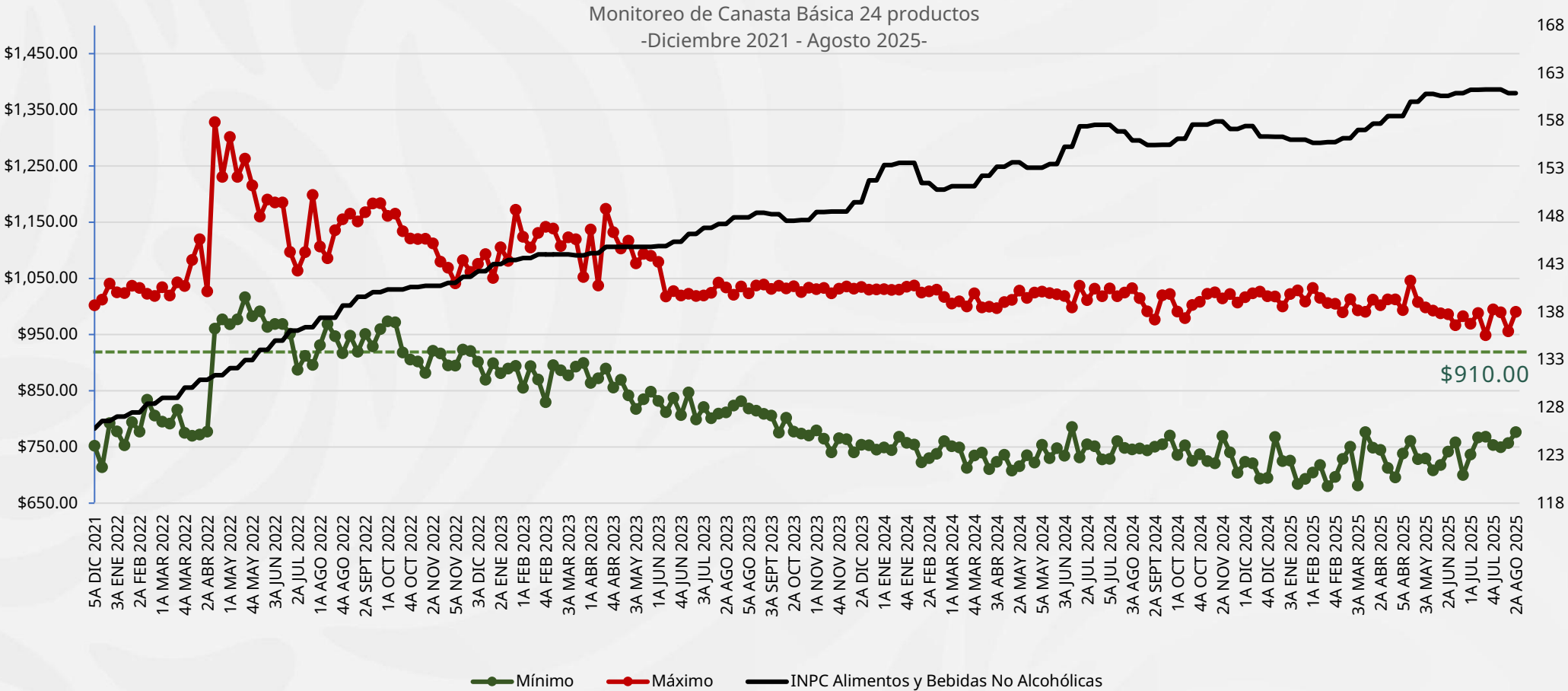
*A partir de la tercera semana de abril de 2022 se agregaron 3 productos a la canasta alimentaria, por lo que el incremento de precios con respecto a la presentación de las semanas pasadas no se debe a un aumento de precios, sino a los productos agregados. Se consideran productos específicos en marca y gramaje. En caso de que no exista el producto en la región se consideraron productos sustitutos similares en características, gramaje y precio. **En centrales de abasto se reporta el precio de tortillería.



CANASTA DE 24 PRODUCTOS

PRODUCTO	CANTIDAD
Aceite vegetal comestible	1 botella 946 ml
Arroz en grano	1 kg
Atún en hojuela (max 5% soya)	2 latas de 140 g
Azúcar estándar	1 kg
Carne de res	1 kg
Cebolla blanca	1 kg
Chile jalapeño	1 kg
Carne de cerdo	1 kg
Frijol negro	1 paquete de 900 g
Huevo de gallina	1 paquete de 18 piezas
Jabón de tocador	1 pieza
Jitomate saladet	1 kg
Leche de vaca	5 piezas de 1 L c/u
Limón	1 kg
Manzana	1 kg
Plátano	1 kg
Pan blanco de caja	1 paquete grande de 680 g
Papa blanca	1 kg
Papel higiénico	1 bolsa de 4 piezas
Pasta para sopa	1 paquete 220 g
Carne de pollo	1 kg
Sardina en tomate en lata	1 lata de 425 g
Tortilla de maíz de Supermercado**	4 kg
Zanahoria	1 kg





2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
BODEGA AURRERA 	ESTADO DE MÉXICO	TULTITLÁN	AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO #149, COL. FUENTES DEL VALLE, C.P. 54910	\$909.30
SORIANA HÍPER 	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA #1863, COL. LOS ÁNGELES, C.P. 09830	\$838.70
CITY MARKET 	PUEBLA	PUEBLA	VÍA ATLIXCÁYOTL #4931, COL. UNIDAD TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, C.P. 72197	\$861.55
FRESKO LA COMER 	MORELOS	CUERNAVACA	RÍO BALSAS #2-A, COL. LOMAS DE LA SELVA, C.P. 62270	\$860.55
LA COMER 	QUERÉTARO	QUERÉTARO	LUIS M. VEGA Y MONROY #1300, COL. CIMATARIO, C.P. 76090	\$859.55

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
CHEDRAUI 	TLAXCALA	APIZACO	CARRET. APIZACO-HUAMANTLA #2407, COL. LA CIÉNEGA, C.P. 90347	\$776.30
MEGA SORIANA 	PUEBLA	PUEBLA	BLVD. NTE. HÉROES DEL 5 DE MAYO #2410, FRACC. LAS HADAS, C.P. 72070	\$792.40
MEGA SORIANA 	GUANAJUATO	LEÓN	BLVD. JOSÉ TORRES LANDA #4137, COL. JARDINES DE JEREZ, C.P. 37229	\$823.30
SORIANA MERCADO 	ESTADO DE MÉXICO	TULTITLÁN	AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO #90, COL. BUENAVISTA, C.P. 54944	\$839.90
CENTRAL DE ABASTO** 	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	AV. CANAL DE RÍO CHURUBUSCO, COL. CENTRAL DE ABASTO, C.P. 09040	\$852.38

Semana del
11 al 15 de agosto

BODEGA
AURRERA
FUENTES DEL
VALLE

TULTITLÁN
ESTADO DE MÉXICO

\$909.30 Por canasta



CHEDRAUI
APIZACO

APIZACO,
TLAXCALA

\$776.30 Por canasta



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Notas: *Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, y sus derechos corresponden a sus titulares de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
**Precios al menudeo.
***Precios más bajos observados.
Fuente: Elaboración propia con datos del programa Quién es Quién en los Precios (QQP).



Baja California Sur, Aguascalientes, Durango, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
LA COMER	MICHOACÁN	MORELIA	AV. CAMELINAS #3315, COL. OCOLUSEN, C.P. 58270	\$869.95
WALMART	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	INDEPENDENCIA #2351, COL. LA CONCEPCIÓN, C.P. 20128	\$861.10
LEY	SINALOA	CULIACÁN	TEÓFILO NORIS #1421, COL. DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, C.P. 80020	\$854.80
SORIANA HÍPER	ZACATECAS	ZACATECAS	BLVD. LÓPEZ PORTILLO #1, COL. TRES CRUCES, C.P. 98600	\$847.10
CHEDRAUI	JALISCO	ZAPOPAN	ACUEDUCTO #6050, COL. LOMAS DEL BOSQUE, C.P. 45110	\$839.20

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
CHEDRAUI	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	NEREO RODRÍGUEZ BARRAGÁN #450, COL. DEL VALLE, C.P. 78206	\$779.30
CHEDRAUI	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ #1809, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280	\$783.70
LEY	DURANGO	DURANGO	BLVD. DE LA JUVENTUD #1110, COL. LUIS ECHEVERRÍA, C.P. 35250	\$801.20
WALMART	JALISCO	ZAPOPAN	VALLARTA #5455, FRACCIONAMIENTO LA ESTANCIA, C.P. 44030	\$822.20
CHEDRAUI	MICHOACÁN	MORELIA	AV. MONTAÑA MONARCA #1000, COL. ALTOZANO, C.P. 58350	\$829.30

Semana del
11 al 15 de agosto

**LA COMER
MICHOACÁN**

MORELIA,
MICHOACÁN

\$869.95 Por canasta



**CHEDRAUI
SAN LUIS POTOSÍ**

SAN LUIS POTOSÍ,
SAN LUIS POTOSÍ

\$779.30 Por canasta



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Notas: *Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, y sus derechos corresponden a sus titulares de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
**Precios al menudeo.
***Precios más bajos observados.
Fuente: Elaboración propia con datos del programa Quién es Quién en los Precios (QQP).



Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
H-E-B	NUEVO LEÓN	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	AV. UNIVERSIDAD #101 NTE., COL. ANÁHUAC, C.P. 64259	\$957.10
LEY	SONORA	HERMOSILLO	BLVD. EUSEBIO KINO Y REVOLUCIÓN S/N, COL. CINCO DE MAYO, C.P. 83270	\$926.60
CHEDRAUI	TAMAULIPAS	TAMPICO	EMILIO PORTES GIL #1903, COL. TAMAULIPAS, C.P. 89060	\$881.00
SORIANA HÍPER	COAHUILA	SALTILLO	BLVD. FRANCISCO COSS S/N, COL. ZONA CENTRO, C.P. 25000	\$905.10
BODEGA AURRERA	CHIHUAHUA	JUÁREZ	MANUEL J. CLOUTHIER #10110, COL. INFONAVIT AMPLIACIÓN AEROPUERTO, C.P. 32587	\$899.00

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
SORIANA MERCADO	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CALZ. SILVESTRE TERRAZAS #9001, COL. RAMÓN REYES, C.P. 31410	\$799.30
APRECIO	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	PROL. DÍAZ ORDAZ KM. 14.5, COL. JARDINES DE LA MESA, C.P. 22680	\$815.20
BODEGA AURRERA	COAHUILA	SALTILLO	PRESIDENTE CÁRDENAS S/N, COL. ZONA CENTRO, C.P. 25000	\$839.00
LEY	SONORA	HERMOSILLO	PERIFÉRICO PONIENTE, COL. PROYECTO RÍO SONORA, C.P. 83000	\$859.35
SORIANA HÍPER	TAMAULIPAS	TAMPICO	EJÉRCITO NACIONAL #1101, COL. ARCIM, C.P. 89136	\$861.80

H-E-B
SAN NICOLÁS

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

\$957.10 Por canasta



SORIANA
MERCADO LA SIERRA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

\$799.30 Por canasta



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Notas: *Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, y sus derechos corresponden a sus titulares de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPI).
**Precios al menudeo.
***Precios más bajos observados.
Fuente: Elaboración propia con datos del programa Quién es Quién en los Precios (QQP).



Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
SÚPER AKI	YUCATÁN	MÉRIDA	CALLE 30 #104, POR AV. 21 Y PROL. MONTEJO, COL. MEXICO, C.P. 97121	\$990.25
SORIANA HÍPER	VERACRUZ	VERACRUZ	PASEO DE LA ARMADA #430, COL. MALIBRÁN, C.P. 91947	\$870.30
SORIANA SÚPER	TABASCO	VILLAHERMOSA	FRANCISCO I. MADERO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86000	\$861.20
CHEDRAUI	QUINTANA ROO	CANCÚN	TULUM #260 SM. 7 MZ. 4 Y 9, COL. CENTRO, C.P. 77500	\$853.20
SORIANA HÍPER	CAMPECHE	CAMPECHE	AV. CENTRAL #91, COL. SANTA ANA, C.P. 24050	\$846.20

ESTABLECIMIENTO*	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO CANASTA
SORIANA HÍPER	TABASCO	VILLAHERMOSA	CARLOS PELLICER CÁMARA S/N, COL. GUAYABAL, C.P. 86090	\$778.30
CHEDRAUI	VERACRUZ	VERACRUZ	DÍAZ MIRÓN #400, COL. CENTRO, C.P. 91700	\$783.00
CHEDRAUI	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ #1691, COL. TERÁN, C.P. 29000	\$794.60
SORIANA HÍPER	GUERRERO	ACAPULCO	COSTERA MIGUEL ALEMÁN #240, FRACCIONAMIENTO HORNOS, C.P. 39350	\$795.60
SORIANA HÍPER	OAXACA	OAXACA	AVENIDA JORGE L. TAMAYO #500, COL. EX HACIENDA CANDIANI, C.P. 68130	\$807.30

SÚPER
AKI EXTRA
YUCATÁN

MÉRIDA,
YUCATÁN

\$990.25 Por canasta



SORIANA HÍPER
VILLAHERMOSA
GUAYABAL

VILLAHERMOSA,
TABASCO

\$778.30 Por canasta



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Notas: *Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, y sus derechos corresponden a sus titulares de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
**Precios al menudeo.
***Precios más bajos observados.
Fuente: Elaboración propia con datos del programa Quién es Quién en los Precios (QQP).



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**